

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO UNICO PROMISCO MUNICIPAL  
EL DONCELLO CAQUETÁ

ESTADO No. 056

FECHA DE ESTADO	RADICADO EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
19 DE JULIO DE 2022	EJECUTIVO MINIMA 2021-00064-00	JADER YIBRAN VARGAS ENDO	GUSTAVO DIAZ PERDOMO	VER ENLACE PDF

El presente traslado se publica por medio electrónico en la página web de la rama judicial, a partir de su habilitación e implementación, por medio del artículo 9, Decreto legislativo nro. 806, junio 4 de 2020, Ministerio de Justicia y del Derecho.



JHON MILLER SUAREZ ALVAREZ

SECRETARIO